



Distrito Metropolitano de Quito, 1 de Agosto de 2014

**Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Ciudad.-**

Ref: Expediente No. 90368

De mi consideración:

Por medio de la presente, autorizo a: Christian Eduardo Narváz Barrera con cédula de ciudadanía 171275018-9 y/o María Gabriela Cruz Lamiño con cédula de ciudadanía numero 171306498-6, para que de forma individual o conjunta efectúen el trámite de Actualización de Información General y Clave de Acceso de mi representada.

Agradezco su atención a la presente.

Atentamente,

  
x  
**Sr. Francisco Xavier RomoLeroux Muñoz  
GERENTE GENERAL  
FARMAESVAL CIA. LTDA.  
C.C. No. 171072170-3**

5 - SET. 2014

**MTB.**

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, A **PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE**, ANTE MI **DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**, EN BASE A LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE ACEPTO LA COMPARECENCIA DE: **FRANCISCO XAVIER ROMOLEROUX MUÑOZ, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171072170-3, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA FARMAESVAL CIA. LTDA.**, QUIEN SOLICITA RECONOCER ANTE MÍ, SU FIRMAS Y RUBRICA, ESTAMPADAS EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, QUIEN PREVIO JURAMENTO EFECTUADO EN LEGAL Y DEBIDA FORMA, CON LAS ADVERTENCIAS QUE LA LEY ESTABLECE PARA EL CASO DE PERJURIO, DICE DE DICHAS FIRMAS Y RUBRICAS, SON LAS SUYAS PROPIAS, LAS MISMAS QUE LA USA EN TODOS SUS ACTOS Y CONTRATOS PUBLICOS Y PRIVADOS Y COMO TAL LA RECONOCE, CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA NOTARIAL, EL CONTENIDO Y TEXTO DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE NO ES DE RESPONSABILIDAD DE LA SEÑORA NOTARIA. FIRMANDO PARA CONSTANCIA CONJUNTAMENTE CON LA SEÑORA NOTARIA QUE CERTIFICA...

X



LA NOTARIA  
*gumb*  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA  
Dra. Gabriela Cadena Loza  
QUITO - ECUADOR